****Imagen que contiene interior, mesa, portátil, ordenador

Descripción generada automáticamente

**INCOTERMS® – ¿QUÉ SON?**

Imagen que contiene interior, mesa, portátil, ordenador

Descripción generada automáticamente

**Los incoterms son emitidos por la**

[**Cámara**](https://iccwbo.org/resources-for-business/incoterms-rules/incoterms-2020/) **de Comercio Internacional.**

**Los Incoterms® son los términos comerciales esenciales para la venta de mercancías.**

Tanto si se trata de presentar una orden de compra, como de empaquetar y etiquetar un envío para el transporte de mercancías, o de preparar un certificado de origen en un puerto, las reglas de los Incoterms® están ahí para guiarle.

Las reglas de los Incoterms® proporcionan orientación específica a las personas que participan diariamente en la importación y exportación del comercio mundial.

**¿Qué significa "Incoterms®"?**

"Incoterms®" es un acrónimo que significa términos comerciales internacionales. "Incoterms®" es una marca de la Cámara de Comercio Internacional, registrada en varios países.

**¿QUÉ HACEN?**

Explican el conjunto de once términos comerciales de tres letras, por ejemplo, CIF, DAP, etc., que reflejan la práctica comercial en los contratos de compraventa de mercancías.

**Las normas describen: SUS OBLIGACIONES**

Quién hace qué, por ejemplo, quién organiza el transporte o el seguro de las mercancías o quién obtiene los documentos de transporte y las licencias de exportación o importación.

**RIESGO -** Dónde y cuándo el vendedor "entrega" las mercancías, es decir, dónde se transfiere el riesgo del vendedor al comprador

**COSTES -** Qué parte es responsable de los costes, por ejemplo, los costes de transporte, embalaje, carga o descarga, y los costes de control o seguridad.

**INCOTERMS® 2020 CATEGORÍAS**

INCOTERMS® 2020 sigue teniendo 11 términos con 2 categorías distintas:

* Cualquier modo de transporte (7 reglas) EXW, FCA, CPT, CIP, DAP, DPU, DDP
* Vía marítima y fluvial (4 reglas) FOB, FAS, CFR, CIF

**INCOTERMS® 2020**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Incoterm | Explicación | Envío o destino | Carga/ Flete |
| CUALQUIER MODO | EXW | En fábrica | Lugar de entrega designado | Recogida de la carga |
| FCA | Portador gratuito | Lugar de entrega designado | Recogida de la carga |
| CPT | Transporte pagado a | Lugar de destino nombrado | Flete pagado por adelantado |
| CIP | Transporte y seguro pagados a | Lugar de destino nombrado | Flete pagado por adelantado |
| DAP | Entregado en el lugar | Lugar de destino nombrado | Flete pagado por adelantado |
| DPU | Entregado en el lugar de descarga | Lugar de destino nombrado | Flete pagado por adelantado |
| DDP | Entregado con derechos pagados | Lugar de destino nombrado | Flete pagado por adelantado |
| MAR & AGUAS INTERIORES | FAS | Libre al costado del buque | Puerto de embarque designado | Recogida de la carga |
| FOB | Libre a bordo | Puerto de embarque designado | Recogida de la carga |
| CFR | Coste y flete | Puerto de destino designado | Flete pagado por adelantado |
| CIF | Coste, Seguro y flete | Puerto de destino designado | Flete pagado por adelantado |

**LOS TÉRMINOS - ¡Hay que ser PRECISO!**

Utilice los términos de la siguiente manera:

XXX - punto / lugar / puerto nombrado INCOTERMS® 2020

EJEMPLO: DAP No123, ABC Street, Shanghai INCOTERMS® 2020

* Asegúrese de que se especifica el año, ya que cualquier arbitraje necesitará entender la versión que se utiliza
* Debe ser geográficamente específico al nombrar el punto / lugar / puerto
* En un contrato no es necesario el uso del símbolo de la marca comercial
* Los detalles de los Incoterms® deben aparecer en la siguiente documentación:

✓ Presupuestos

✓ Órdenes de compra

✓ Confirmación de pedidos

✓ Facturas comerciales

**CUALQUIER MODO DE TRANSPORTE**

* EXW - Sólo nacional Ex Works - Lugar de entrega designado
* FCA Free Carrier (FCA) - Lugar de entrega designado
* CPT Carriage Paid To (CPT) - Lugar de destino designado
* CIP Transporte y seguro pagado hasta (CIP) - Lugar de destino designado
* DAP Entregado en el lugar (DAP) - Lugar de destino designado
* DPU Entregado en el lugar de descarga (DPU) - Lugar de destino designado
* DDP Entregado con derechos pagados (DDP) - Lugar de destino designado

**MAR Y VÍAS NAVEGABLES**

* FAS - Libre a bordo (FAS) - Puerto de embarque designado
* FOB - Libre a bordo (FOB) - Puerto de embarque designado
* CFR - Coste y flete (CFR) - Puerto de destino designado
* CIF - Coste, seguro y flete (CIF) - Puerto de destino designado

**Para más información, visite este enlace**

https://iccwbo.org/resources-for-business/incoterms-rules/incoterms-2020/